

TRABAJO FIN DE GRADO

Guía Docente. Adenda (curso 2019-2020)

Tutorización de TFG

Se realizará virtualmente, revisando los borradores sucesivos que el alumnado envíe a través del correo electrónico, y mediante la comunicación de la persona tutora con el alumnado por correo electrónico, por teléfono o usando herramientas para tutorías virtuales.

Defensas de TFG

Con base en lo dispuesto en el Acuerdo de la Comisión de Grado de la UPV/EHU de 13 de marzo de 2020, en relación a la defensa de los trabajos fin de grado afectados por las medidas de refuerzo para contener la epidemia del COVID-19, la Facultad de Derecho de la UPV/EHU mantiene las fechas previstas para el depósito y la defensa del TFG de los Grados en Derecho y en Criminología, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria.

Las defensas de TFG de la convocatoria ordinaria y extraordinaria tendrán lugar por videoconferencia, más concretamente a través de la herramienta *Blackboard collaborate*, la cual permite la interacción entre cada estudiante y las/los miembros del tribunal de TFG.

Una vez finalizado el plazo de depósito, se informará tanto al alumnado como al profesorado que deba intervenir en algún tribunal de TFG sobre cómo y cuándo deberá acceder a la sesión correspondiente.